



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA  
DEL ESTADO DE JALISCO

El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, los montos respectivos; así como la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales.

La información es inexistente, toda vez que del periodo comprendido del año 2019 al 2024 dentro de las atribuciones señaladas en el artículo 24 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco no se cuenta con facultades para manejar condonaciones de créditos fiscales.